INSTITUCIÓN EDUCATIVA
TÉCNICO SUPERIOR INDUSTRIAL
Resolución de Integración No. 12520 Oct. 28 de 2002
N.I.T. 890270004-6
DANE No. 168081000571
Email: tecnicoindustrial.itsi@gmail.com
Barrancabermeja, Santander

ACTA INICIO
CONTRATO DE O BRA No. 050-2025

CONTRATANTE:	**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA**
NIT:	**890270004-6**
CORREO ELECTRONICO:	tecnicoindustrial.itsi@gmail.com
ORDENADOR DEL GASTO:	OSCAR JULIO BRIÑEZ BERSINGER
CORREO ELECTRONICO:	tecnicoindustrial.itsi@gmail.com
DIRECCION:	CARRERA 28 # 53-08 BARRIO GALAN
CONTRATISTA	SERVICIVIL S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 800147909-3
RTE. LEGAL:	JORGE TRUJILLO NIÑO
IDENTIFICACION:	C.C. No. 13.893.413 expedida en Barrancabermeja
TELÉFONO/CELULAR:	3125486349 – 6102194
CORREO ELECTRO:	servicivil_ltda@hotmail.com
DIRECCION:	Diagonal 62 No. 43-151 Barrio Las Granjas de B/Bermeja
OBJETO:	OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAFETERÍA ESCOLAR EN LA SEDE A DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	TREINTA Y OCHO MILLONES DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON ONCE CENTAVOS MCTE ($38'012.327,11).
DURACIÓN:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
PRESUPUESTO:	CDP NO. 25-00075 EXPEDIDO EL 04 DE DICIEMBRE DE 2025: ESTADO -APROBADO: RUBRO: 2.1.2.02.02.005-02 ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA INTERNOS. FUENTE DE FINANCIACIÓN: R003 TRANSFERENCIA DE FONDOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FIEB).
FECHA DEL CONTRATO:	15 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR:	OSCAR JULIO BRIÑEZ BERSINGER- Rector

Entre los suscritos a saber: Por una parte, **OSCAR JULIO BRIÑEZ BERSINGER,** mayor de edad, y vecino de este Distrito, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 73.240.196 expedida en Magangué (Bolívar), en calidad de Rector de la Institución educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja, según artículo 10 de la ley 715 de 2001, y artículo 2.3.1.6.3.4. del Decreto 1075 de 2015 y el Acta de posesión N° 409 del 30 noviembre de 2023 y Resolución por la cual se suspenden vacaciones 4830 del 09 de diciembre de 2025, y supervisor del presente contrato, y por la otra parte; **SERVICIVL S.A.S**., con NIT.800147909-3, con domicilio principal en el Distrito de Barrancabermeja- Santander, representada legalmente por **JORGE TRUJILLO NIÑO**, mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía No.13.893.413 expedida en Barrancabermeja, nos hemos reunido con el fin de suscribir el acta de inicio del contrato N° 050-2025.

Constancias:

1. Que para ejecución del contrato se ha cumplido con la acreditación por parte del contratista que se encuentra al día en el pago a seguridad social integral.

2. Que la pagadora de la Institución Educativa expidió el Registro presupuestal Nº 25-00075 de fecha 17 de diciembre de 2025. Rubro: 2.1.2.02.02.005-02 Adecuaciones de Infraestructura Internos. Fuente de Financiación: R003 Transferencia de Fondos de Infraestructura Educativa (FIEB.
3. Que el contratista cumplió con las garantías exigidas en el contrato, que mediante acta de fecha 17 de diciembre de 2025, el rector procedió a verificar y aprobar las garantías presentadas.
4. Se fija el día 17 de diciembre de 2025 como fecha de inicio del contrato.
5. Se fija el día 31 de diciembre de 2025 como fecha final del contrato

Se firma por las partes que intervinieron, a los 17 días del mes de diciembre de 2025.

El Contratante y Supervisor;

OSCAR JULIO BRIÑEZ BERSINGER
Rector y Ordenador del Gasto

El Contratista;

JORGE TRUJILLO NIÑO
Rte. Legal SERVICIVL S.A.S

Proyectó: Diana Ortega; Abogada Externa